

INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

ACTA DE LA XLV REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:00 horas del día 15 de julio del 2011, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4,6,7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la XLV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes:

Los asistentes a la sesión fueron: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el Subsecretario de Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora (SSPA), Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios; en representación del Secretario de la Junta de Gobierno, el Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Tomás Chávez Muñoz, Director de Organismos y Entidades, en calidad de Secretario Técnico, el Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y en calidad de Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.**
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- V. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
 1. Acuerdo.-001/27/04/2011.
 2. Acuerdo.-002/27/04/2011.
 3. Acuerdo.-003/27/04/2011.
 4. Acuerdo.-004/27/04/2011.
 5. Acuerdo.-005/27/04/2011.
- VI. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**
 1. Estados financieros al 30 de junio del 2011.
 - a. Balance general al 30 de junio del 2011.
 - b. Estado de resultados al 30 de junio del 2011.
 - c. Avance presupuestal al 30 de junio del 2011.



2. Programa anual al 30 de junio de 2011.
- VII. **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.**
- VIII. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**
1. Autorización de baja de inventario.
 2. Autorización de los estados financieros del ejercicio fiscal 2010.
 3. Autorización del presupuesto de ingresos y egresos 2011.
 4. Aclaración de la modificación al programa anual 2011.
 5. Autorización de la plantilla del personal 2011.
 6. Autorización de las afectaciones contables.
 7. Autorización de Baja de Vehículo Sentra 2008
- IX. **ASUNTOS GENERALES.**
- X. **RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**
- XI. **CLAUSURA.**

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene los asuntos más importantes, como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros participantes de la Junta de Gobierno.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dio lectura al orden del día propuesto, siendo aprobado por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad, se dispensó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En relación al Acuerdo 001/27/04/2011, se informó que la entrega formal de la cuenta pública para un organismo público descentralizado, es el 18 de marzo del 2011, de acuerdo con la guía para la elaboración de la cuenta de la hacienda pública estatal 2010.



a someter para su autorización. Y en relación a los acuerdos 003/27/04/2011, 004 y 005/27/04/2011, estos fueron sometidos para autorización expresa de Hacienda y por tal motivo se sometieron nuevamente para aprobación en el apartado de autorización de asuntos (punto VIII del orden del día).

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

En seguimiento a este punto, el Director General, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo al 30 de junio del 2011, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 30 de junio del 2011.

a. El Balance General al 30 de junio del 2011, reflejó los siguientes montos que se observan en el cuadro:

Activo		Pasivo	
circulante	5,285,965	corto plazo	955,273
fijo	9,857,039	a largo plazo	-
diferido	58,489	capital	14,246,220
total	15,201,493	total p + c	15,201,493

b. El Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de junio del 2011, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuicultura, los siguientes datos:

Ingreso	Monto
ingresos	11,141,205
egresos	8,719,292
remanente	2,421,913

c. El avance presupuestal al 30 de junio del 2011.

Ingreso	Presupuesto original	Avance ejercido
Importe	17,304,490	11,141,205.2

Egreso	Programado original	Avance ejercido
Importe	17,304,490	8,719,292.2
Remanente	0	2,421,913.0



B. Programa operativo anual al 30 de junio del 2011.

Raúl Molina, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, mencionó que el Instituto de Acuicultura, cuenta con tres Direcciones que instrumentan los programas esenciales del IAES, además de ser la producción una de las funciones primordiales, también está la asistencia técnica y asesoramiento al sector acuícola, así como pesquero.

Informó que la producción de ostión, tiene una meta anual de 20 millones de semillas y el avance al segundo trimestre es de arriba de los 129,589,000 millones. Este programa es de los más exitosos dentro de las actividades del Instituto, las líneas de reproductores se han mejorado y consolidado.

La producción de crías dulceacuícolas en el Centro Acuícola del Estado CAES, fue de 296,360 alevines. La meta comprometía 600,000 organismos y no fue alcanzada.

En relación a los proyectos que maneja actualmente el Instituto de Acuicultura, está la maduración y obtención de crías de jurel, el cual presentó un avance del 70%, con desoves hasta mediados de junio, se logró eclosión de los huevos y larva hasta 27 días de edad.

El proyecto, maduración, obtención de crías y alevinaje de la curvina, presentó al segundo trimestre avance del 10%, y se mantiene en proceso de maduración ocho potenciales reproductores, se ha realizado un viaje de prospección para la colecta de huevo mediante el desove artificial, teniendo a la fecha un lote representativo de crías de curvina de 60 días de edad.

El proyecto evaluación de semilla triploide de ostión japonés en dos diferentes artes de cultivo, tiene 15% de avance. Se tienen los organismos listos para colocarse en los artes de cultivo, sólo falta que se adquieran las linternas.

En cuanto al proyecto de líneas genéticas de tilapia 30%, se cruzó el material genético con el que cuenta el CAES, actualmente se da seguimiento al desarrollo de las crías resultado de la cruce.

Los avances en relación a la meta de organización y capacitación pesquera, son:

En la meta de mecanismos de vinculación con medios de comunicación, el avance presentado es del 67%, que corresponde a un espacio publicitario de los productos y servicios que genera el IAES, en revista: "Portal Agropecuario".

En promoción y difusión se presentó avance del 42%, con la publicación de artículo de divulgación en revista: "Industria Acuícola". Y la elaboración de varias notas informativas de los programas y proyectos del IAES, la cuales fueron cargadas a la página web del IAES.

En desarrollo profesional, el avance es del 60%, se contó con la participación del personal al curso: "Integración de equipos de trabajo" (Centro de Capacitación del Gobierno del Estado),





“Riesgos en la aplicación de los Recursos Federales en el Estado de Sonora: FAEB, FASSA, FISE FAM, FAETA, FASP Y FAFEF” (Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización) y la asistencia al diplomado “Desarrollo Estratégico del sector acuícola y pesquero”, el cual inició en mayo y termina en octubre, en la gran “IX Expo Internacional”; este diplomado forma parte del programa de capacitación del evento que organiza Aquamar Internacional y que se celebrará en Hermosillo, Sonora los días del 26 al 28 de octubre del 2011.

En las metas de optimización de recursos humanos, materiales y financieros, así como la atención a la ley de acceso a la información se tiene avance del 50%, respectivamente.

En la meta de coordinar la investigación científica y tecnológica en materia de acuicultura y pesca, para atender las demandas del sector, la asistencia y capacitación y la transferencia de tecnologías y procesos, con el propósito de fomentar la actividad y diversificar los servicios en esta materia a nivel estatal, se avance en seis proyectos que están en marcha en cuanto a convenios establecidos con: Fundación Produce, A.C., para el monitoreo piloto de la curvina golfina del alto Golfo de California, el cual impactó fuertemente la pesca ribereña; se firmó convenio con la Unión de pescadores libre del Estado de Sonora, A.C. para desarrollar la maricultura del botete, pargo y camarón en jaulas suspendidas, con el cual se estará atendiendo el sector pesquero y acuícola. Se estableció convenio con el Consorcio Super, S.A de C.V., para desarrollar dietas balanceadas en el cultivo de peces marinos, en el CREMES; este tendrá impacto en el desarrollo de investigación tecnológica y conversión industrial. Se llevó a cabo convenio con el OC-CIAD, para realizar auditorías de proceso en unidades de producción camaronera y de proceso industrial. Se firmó convenio además con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), para la Conformación de un lote de reproductores y producción de juveniles de totoaba, *Totoaba macdonaldi*, en Bahía de Kino, Sonora y se convenio el H. Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva, Son. y CAE El Novillo, para Evaluación de la capacidad de carga del embalse El Novillo, para implementar cultivo de peces en jaulas suspendidas. El avance trimestral al segundo trimestre fue del 60%.

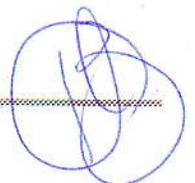
VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe el cual se anexa a la presente acta reunión.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

A. Autorización de baja de inventario.

Se sometió autorización de la Junta la solicitud la baja de los bienes muebles por monto de \$154,788.31. Se informó que se realizó un acta administrativa donde se detallan las características de los mismos, la cual fue presentada y revisada en la reunión. Este punto fue autorizado bajo salvedad de fincar responsabilidad en caso de ser observado por la Contraloría General del Estado.





B. Autorización de los estados financieros del ejercicio fiscal 2010.

Se presentaron los estados financieros, donde el balance general al 31 de diciembre del 2010, en el rubro del activo, pasivo y capital; reflejaron un monto de \$13,446,209.82, son: trece millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos nueve pesos 82100 moneda nacional. En cuanto al Estado de Resultado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, los ingresos fueron por \$17,836,909.89 y egresos por \$15,044,165.06. Este punto fue autorizado por la Junta de Gobierno.

C. Autorización del presupuesto de ingresos y egresos 2011.

Se presentó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2011, de acuerdo a la aprobación mediante oficio 05.06/751/2011 de la Subsecretaria de Egresos con base a convenios y contratos por un importe de \$21,571,778.00 pesos. Se aprobó por unanimidad por la Junta de Gobierno.

D. Aclaración de la modificación al programa anual 2011.

Se presentó para aprobación la modificación al programa anual 2011, misma que estaba sujeta a la autorización del presupuesto de ingresos y egresos del 2011, el cual fue aprobado por Hacienda. Este punto fue aprobado por la Junta de Gobierno.

E. Autorización de la plantilla del personal 2011.

Se presentó nuevamente este punto, el cual fue también autorizado por la Junta de Gobierno.

F. Autorización de las afectaciones contables.

Se presentaron afectaciones contables por conceptos varios, los cuales estaban afectando los resultados de ejercicios anteriores, así como la situación actual. Se revisó y se analizó la información presentada, misma que fue autorizada por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno, la baja de activo fijo correspondiente a un vehículo Sentra, quedó autorizado con la salvedad de presentar Dictamen Técnico de la situación mecánica del equipo.

IX. ASUNTOS GENERALES.

No se suscitaron puntos que tratar.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Los puntos presentados, a excepción de las afectaciones contables, ya habían sido previamente analizadas y revisadas, en la sesión anterior, las cuales estaban pendientes de ser aprobadas por faltar la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda, mismas que fueron informadas y autorizadas, previamente.



Acuerdo.-001/15/07/2011. Se autorizó la baja de inventario presentada.

Acuerdo.-002/15/07/2011. Fueron autorización los estados financieros del ejercicio fiscal 2010.

Acuerdo.-003/15/07/2011. Fue autorizado el presupuesto de ingresos y egresos 2011.

Acuerdo.-004/15/07/2011. Se presentó la justificación de la modificación al programa anual 2011. Este punto fue aprobado.

Acuerdo.-005/15/07/2011. Se presentó la plantilla del personal 2011 y fue autorizada.

Acuerdo.-006/15/07/2011. Las afectaciones contables fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

Acuerdo.-007/15/07/2011. En relación a la baja de activo fijo correspondiente a un vehículo Sentra, quedó autorizado con la salvedad de presentar dictamen técnico de la situación mecánica del equipo.

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la XLV Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 13:35 horas del día 15 de julio del 2011. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

PRESIDENTE

Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador Constitucional del Estado de Sonora

VICEPRESIDENTE

Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani
Secretario de la SAGARHPA

**SUPLENTE DEL
VICEPRESIDENTE**

Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios
Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA

**SUPLENTE DEL
SECRETARIO**

Lic. Enrique Lozano Rodríguez
Director General de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA

**SUPLENTE
TESORERO**

Lic. Tomás Chavéz Muñoz
Director de Organismos y Entidades
Secretario de Hacienda

**SECRETARIO
TÉCNICO**

M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo
Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de
Sonora, O.P.D

**COMISARIO
PÚBLICO**

C.P. Luis Carlos Ríos Vargas
Comisario Público Ciudadano